

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo S-SI-
Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaría Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie/Subserie (TRD): 5000-73,04	

Bucaramanga, 22 de Abril de 2019

Doctor  
**JORGE YESID VERA REYES**  
Secretario General  
Concejo municipal de Bucaramanga

**ASUNTO:** Proposición número 7

Cordial saludo,

De acuerdo al asunto, y con mi acostumbrado respeto anexo la respuesta al cuestionario de la proposición numero 7, importancia, seguimiento y gestión del sector rural del área de Bucaramanga – control político, para su revisión y fines pertinentes.

Atentamente,



**FANY ARIAS ARIAS**  
Secretaria de Infraestructura  
Alcaldía de Bucaramanga

P/ Andrés Mauricio Jaimes Benjumea – Cps - Infraestructura

R/ Fabiola Figueredo Hurtado – Subsecretaria de Infraestructura

Anexo: cd



PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

No. Consecutivo

Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaría  
Código Subproceso: 5000

SERIE/Subserie: Comunicaciones  
Informativas  
Código Serie/Subserie (TRD): 5000-73,04

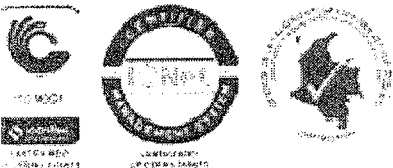
Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

# SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

## PROPOSICION No. 7 22 DE ABRIL DE 2019

### ALCALDIA DE BUCARAMANGA ABRIL DE 2019

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Comutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



1. Cuál ha sido el avance en el tema de cobertura frente al alumbrado público, el saneamiento básico y el servicio de gas en el sector rural?

R/

**Avance cobertura alumbrado público sector rural:**

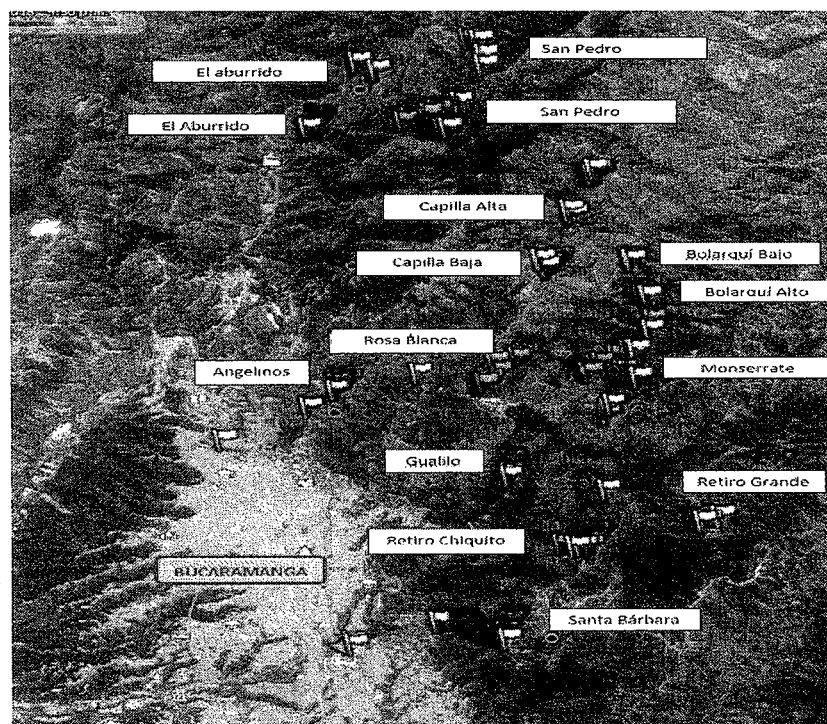
- a) Mediante el contrato de obra CTO\_238 – del PROCESO SI-LP-009-2018 – RURAL con objeto “EXPANSIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA -2018” que está en etapa de liquidación se **instalaron 367 luminarias nuevas con tecnología led**. Con estas nuevas luminarias instaladas se extendió cobertura en las veredas relacionadas a continuación:

VEREDA	CORREGIMIENTO
1. Vereda Angelinos	I
2. Vereda El Aburrido Bajo	I
3. Vereda San Pedro	I
4. Vereda Bolarquí Alto	II
5. Vereda Bolarquí Bajo	II
6. Vereda Capilla Alta	II
7. Vereda Capilla Baja	II
8. Vereda Monserrate	II
9. Vereda Magueyes	II
10. Vereda Santos Bajo	II
11. Vereda Rosa Blanca	II
12. Vereda Retiro Grande	III
13. Vereda Retiro Chiquito	III

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo
Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaría Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie/Subserie (TRD): 5000-73,04

14. Vereda Santa Bárbara	III
15. Vereda Gualilo	III

Ubicación geográfica de las veredas donde se amplia cobertura con el contrato 238 de 2018.



PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo
Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaría Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie/Subserie (TRD): 5000-73,04	

- b) Se adelanta proceso de contratación cuyo objeto será **"EXPANSIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - 2019"**, proyecto que se desarrollará en las veredas Angelinos, Retiro Chiquito, Santa Bárbara, Bolarquí Alta, Bolarquí Baja, Capilla Alta, Gualilo, Magueyes, Aburrido Parte Baja, San Pedro Sector Miramar, La Sabana, San Ignacio, Colorados Campestre Norte, para lo cual se hizo visita a campo y se socializo con líderes y presidentes de juntas con el objetivo aumentar cobertura. Se estima aumentar la cobertura en **218 luminarias de tecnología led**.
- c) Con estos proyectos el número total de luminarias en el sector rural asciende a un acumulado de 8355 luminarias, lo cual representa una cobertura del 90%, del alumbrado público del sector rural del Municipio de Bucaramanga (según informe del aforo de la ESSA del mes de Febrero de 2019 contaba con 7.770 luminarias en el sector rural)

**REDES DE GAS:** En el año 2017 se contrató los diseños para la ampliación de las redes de gas para el sector rural, los cuales se remitieron al ente encargado de suministrar el servicio público (Gasorient) para su aprobación ya que ellos exigen que para prestar el servicio se debe contratar con ellos la construcción de las redes.

De lo anterior Gasorient no ha dado viabilidad al proyecto ya que por la dispersión de las viviendas, tiene un costo elevado que no está en la capacidad de asumir.

2. De qué manera se han distribuido la construcción de los pozos sépticos en cada uno de los corregimientos del municipio? Hasta el momento cuantos pozos hay construidos en cada corregimiento?

R/ La Alcaldía municipal de Bucaramanga no ha realizado construcción de pozos sépticos en los diferentes corregimientos, sin embargo el municipio a través del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga mediante el principio de colaboración armónica entre entidades construyo 12 pozos sépticos bajo el siguiente contrato:

**Objeto contractual:** Construcción de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales a través de pozos sépticos localizados en zonas productoras

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo
Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaria Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie/Subserie (TRD): 5000-73,04	

de agua predios rurales de las veredas Angelinos 8 unidades y Bolarqui alto 4 unidades.

**No. Pozos sépticos:** 12

**Nombre veredas en donde se construyeron:** Angelinos Y Bolarqui

**Valor Contratado:** \$66.545.647

**Población Beneficiada:** 12 familias de aproximadamente 4 integrantes cada una para un total de 48 habitantes.

De igual forma se ha estructurado el proyecto para la construcción de dos acueductos verdéales en la vereda capilla baja y Bolarqui bajo el cual contempla la construcción de 86 pozos sépticos, proyecto que está a la espera del permiso de concesión de agua por parte de la CDMB para iniciar el proceso de licitación y dar cumplimiento a la meta.

3. Como se ha avanzado en la implementación de las plantas de potabilización, para cumplir con la línea meta propuesta en el plan de desarrollo?

R/ El plan de desarrollo contempla la construcción de 10 plantas de potabilización de las cuales se está proyectando la construcción de las mismas en colegios rurales para lo cual se solcito a la secretaria de educación el listado de las instituciones educativas aptas para su implementación junto con el diagnostico de los posibles beneficiarios; listado que ya fue allegado con 10 instituciones educativas, a las cuales se les está realizando el análisis de las condiciones existentes para su aplicabilidad.

4. Que manejo se le está dando al tema de las PTAR compactadas para el sector rural? Hasta el momento se ha implementado alguna en los corregimientos?

R Se tiene proyectado implementar las PTARS en los colegios el Pablon y Vijagual, supeditados al concepto de la CDMB, igualmente se está estructurando la construcción del acueducto capilla baja con su respectiva planta de tratamiento de aguas residuales.

5. Según la línea de ruralidad con equidad, debido a que la meta eran 3 en el cuatrienio, y ya se encuentran en el cuarto año de gobernanza ¿cuál es el

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo
Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaría Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie/Subserie (TRD): 5000-73,04	

avance en el número de corregimientos con infraestructura necesaria instalada para llevar conectividad (internet) a la zona rural?

R/ El cumplimiento de estas metas obedece a un proceso que ha tenido su respectivo desarrollo en el tiempo y que por las restricciones de recursos no se han podido cumplir en los plazos estipulados. Sin embargo, la Oficina Asesora TIC ha venido realizando acciones encaminadas a gestionar recursos que permitan el desarrollo de estas metas. En algunos casos estas gestiones arrojan aportes en efectivo o especie por parte de otras entidades de la región y las mismas permiten dar cumplimiento con el objetivo.

### Conectividad Zonas Rurales

De igual manera que los puntos anteriores, la oficina asesora Tic ha venido realizando diferentes actividades que hacen parte de un Plan de Trabajo que busca que los operadores que proporcionan acceso a internet coloquen la infraestructura, la amplíe y la mejore para tener una calidad de internet que se acerque cada vez más a la que se ofrece en las zonas urbanas.

Esto también ha sido un proceso que ha incluido las siguientes acciones:

- Sociabilización con las comunidades rurales
- Trabajo con los operadores para explorar conveniencia económica de mejora o instalación de la infraestructura requerida
- Revisar alternativas a las ofrecidas por los grandes operadores
- Incentivar a los operadores actuales para mejorar la cobertura actual.
- Presentación de este programa al Ministerio TIC

Cubrimiento con internet móvil en los corregimientos Rurales Municipio de Bucaramanga.

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo
Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaría Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie/Subserie (TRD): 5000-73,04	

CORREGIMIENTO	VEREDA	2G	3G	4G	% Cobertura
1	LOS SANTOS	Si	Si	No	40%
3	LA MALAÑA	Si	Si	Si	40%
2	MONSERRATE	Si	Si	No	20%
3	SAN JOSE	Si	Si	No	20%

Como los anteriores puntos, estas actividades hacen parte de un plan de trabajo que busca mejorar la cobertura y calidad del acceso a internet, por lo tanto, la oficina asesoría Tic ha venido trabajando y tiene como objetivo dar cumplimiento a estas metas durante el año 2019.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto; la meta de este programa “número de corregimientos con infraestructura necesaria instalada para llevar conectividad (internet) a la Zona Rural”, ya se cumplió este indicador y durante 2019 se Buscará mejorar el cubrimiento de la señal a partir de la identificación de tres puntos de acopio.



Ing Ivan Ballesteros



Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo BS-081 Pg. 1 de 1
Macroproceso: GESTION ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS	Código General 4300	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4300-76



Bucaramanga, 18 de marzo de 2019

Señores  
**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**  
 Atte. Ing. FANY ARIAS ARIAS  
 Secretaria  
 Alcaldía de Bucaramanga  
 Ciudad

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
 RADICADO No. 1633  
 FECHA: 18 MAR 2019  
 HORA: 5:30 PA  
 RECIBIDO POR: [Signature]

**ASUNTO:** Relación de IE Rurales para ser incluidas en el estudio de las PTAR.

Respetados Señores:

En atención a su solicitud, me permito relacionarle a continuación, las IE Rurales que deberán ser tenidas en cuenta para el estudio de las PTAR:

- |     |   |              |
|-----|---|--------------|
| 1*  | Centro Educativo Rural El Pavlon:                           | 229 Alumnos. |
| 2*  | Centro Educativo Rural La Malaña Sede A:                    | 98 Alumnos.  |
| 3*  | Institución Educativa Rural Vijagual Sede I "El Inicio":    | 66 Alumnos.  |
| 4*  | Institución Educativa Rural Vijagual Sede A "Principal":    | 582 Alumnos. |
| 5*  | Institución Educativa Rural Vijagual Sede B "La esmeralda": | 31 Alumnos.  |
| 6*  | Institución Educativa Rural Vijagual Sede E "San Ignacio":  | 42 Alumnos.  |
| 7*  | Institución Educativa Rural Vijagual Sede H "El Nogal":     | 125 Alumnos. |
| 8*  | Institución Educativa Rural Bosconia Sede A "Principal":    | 189 Alumnos. |
| 9*  | Institución Educativa Rural Bosconia Sede B "Santa Rita":   | 120 Alumnos. |
| 10* | Institución Educativa Rural Bosconia Sede D "Bolarqui":     | 47 Alumnos.  |

Cordial Saludo,

*[Signature]*  
**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
 Secretaria de Educación

Proyecto: Arq. Mag. JUAN MEDINA GÓMEZ *[Signature]*  
 Profesional Especializado  
 Líder Oficina de Bienes y Servicios



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co  
 Código Postal: 680006  
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

*[Handwritten signature]*

Yemis Archivar en amo  
y dar una copia a Enelda


M

5000

Bucaramanga,

Ingeniera  
FANY ARIAS ARIAS  
Secretaria de Infraestructura  
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA  
Calle 35 No.10-43 CAM Fase I Piso 4  
Bucaramanga

Acueducto metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P



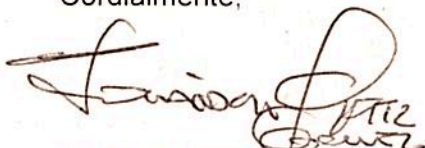
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA  
Fecha y Hora: 14/11/2018 07:02 AM  
Radicado No: 7296-2018  
Consulte en: <http://pqr.bucaramanga.gov.co>  
Bucaramanga, Santander - Colombia

Asunto: Construcción de Pozos Sépticos en el Sector rural de Bucaramanga

Me permito informar que teniendo en cuenta las gestiones realizadas por el Municipio de Bucaramanga ante el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, por solicitudes presentadas por las comunidades veredales, el **amb** S.A. E.S.P. adelantó durante la vigencia 2018 un proyecto de la Construcción de Pozos Sépticos en el Sector Rural del Municipio de Bucaramanga, de acuerdo con la siguiente información:

- **Objeto contractual:** Construcción de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales a través de pozos sépticos localizados en zonas productoras de agua predios rurales de las Veredas Angelinos 8 unidades y Bolarqui Alto 4 unidades
- **No. Pozos Sépticos:** 12
- **Nombre veredas en donde se construyeron:** Angelinos y Bolarqui
- **Valor Contratado:** \$66.545.647
- **Valor Ejecutado:** \$66.545.647
- **Población beneficiada:** 12 familias de aproximadamente 4 integrantes cada una para un total de 48 habitantes.

Cordialmente,



ZORAIDA ORTIZ GOMEZ  
Gerente General

Proyectó: SReyes  
Elaboró: LRivera

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
RADICADO N.º 7296-2018  
FECHA: 14 NOV 2018  
HORA: 2:30 pm  
RECIBIDO POR: Fm

Recibido  
23/11/18